



¿Ya tienes una propuesta de prácticas? ¡Tramitemos la documentación!

La entidad:

- Debe solicitar la práctica a través de GIPE
- Comprueba que ya tiene convenio activo. Si no es así, es necesario solicitarlo

El estudiante de GRADO debe enviar a practiques.fee@ub.edu:

- [Documento tipo de prácticas](#)
- [Chronos](#)

El estudiante del MÁSTER debe enviar a practiques.fee@ub.edu:

- Autorización del coordinador del máster
- Matrícula del curso actual
- Seguro, si no está incluido en la matrícula

Estado de la práctica en GIPE: INICIAL, no visible para entidad pero sí para estudiante

Una vez verificada la documentación, procederemos a validar el proyecto formativo

Revisión del periodo, compatibilidad horaria con las clases, etc.

Coordinación Académica asigna tutor/a académico/a

Estado de la práctica en GIPE: ASIGNADO, visible para entidad y estudiante

Firma del proyecto formativo y matrícula (en caso de curricular)

- Firma por parte de la entidad: certificado electrónico válido
- Firma del estudiante: certificado electrónico válido o SignaSuiteUB (MonUB)

Envío de la siguiente documentación a practiques.fee@ub.edu, **máximo tres días antes de la fecha de inicio** prevista:

- Proyecto formativo con firmas válidas de entidad y estudiante
- [Documento de matrícula](#) cumplimentado por el estudiante
- Declaraciones responsables ([estudiante](#) y [empresa](#))

Estado de práctica en GIPE: ASIGNADO, visible para la entidad y el estudiante

Activación de la práctica

Una vez verificada la documentación entregada y completada la matrícula del curso (caso curricular), activaremos la práctica en GIPE

Estado de práctica en GIPE: ACTIVA

Una vez activo en GIPE, el estudiante ya puede incorporarse a las prácticas en la fecha programada

- En ningún caso, el estudiante puede unirse a las prácticas hasta que la práctica no sea ACTIVA en GIPE.
 - Si la práctica está en ALERTA o PENDIENTE, es porque hay alguna incidencia a resolver

Aplicación de evaluación de prácticas

IMPORTANTE: Todas las prácticas, curriculares o extracurriculares, deben evaluarse a través de [la aplicación de evaluación de prácticas](#):

- Complimentación de los formularios: Estudiante, tutor de la empresa y Tutor académico.
 - Entrega de la memoria (curriculares) o formulario final (extracurriculares).